



POR EL DERECHO A LA
CIUDAD EN EL PDD

Recomendaciones al **Plan de Desarrollo Distrital 2024-2028** (primera etapa)

¿Por qué **Bogotá**
Cómo Vamos
recomienda al
PDD?

I.
Bogotá **camina**
segura

II.
Bogotá debe ser
la misma para
toda su gente

III.
Bogotá camina
con su gente

IV.
Una ciudad **más**
amable

V.
Apropiación y
disfrute de la
ciudad

VI.
Aprovechemos
nuestro
potencial

VII.
Un **gobierno**
moderno que
cumple



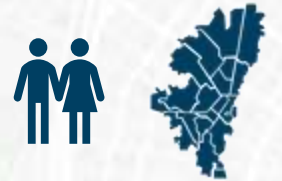
¿Qué es **Bogotá Cómo Vamos**
y por qué brinda **recomendaciones**
al PDD?

Bogotá Cómo Vamos es una organización **independiente del Gobierno Distrital** que **monitorea la calidad de vida** en la ciudad.



Sus análisis se enmarcan en el concepto del ***Derecho a la Ciudad*** y en el principio de ***No Dejar a Nadie Atrás***, que orientan el **cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** en función de la Agenda 2030.

Por esto, la calidad de vida se monitorea desde un **enfoque de equidad poblacional y territorial** que combina indicadores **objetivos y subjetivos**.




En este 2023, su **objetivo** se centró en brindar **recomendaciones al Plan de Desarrollo Distrital 2024-2028** a partir de este monitoreo.

El PDD 2020-2024 presenta **indicadores generales** que no orientan las acciones del Gobierno hacia la solución de **problemas de inequidades poblacionales ni territoriales**. Asimismo, varios **indicadores tradicionales no miden adecuadamente los resultados** de los sectores.

El Programa de Gobierno 2024-2028 plantea una **visión de ciudad en donde las brechas sociales se reduzcan**. Para cumplir con esto, **las metas del PDD deben alinearse con indicadores en términos de brechas**.


Bogotá Cómo Vamos propone un **replanteamiento de los indicadores** históricamente usados en las metas del PDD que capten las **inequidades poblacionales y territoriales** para que **Bogotá sea la misma para toda su gente**.

I.
Bogotá **camina**
segura

Informe de 
Calidad de Vida



II.
Bogotá debe ser **la**
misma para toda
su gente

Informe de 
Calidad de Vida

Nutrición en la
Primera Infancia



III.
Bogotá **camina**
con su gente

 **INCLUSIÓN MIGRATORIA**
PARA EL DESARROLLO LOCAL


IV.
Una ciudad **más**
amable

Informe de 
Calidad de Vida

VI.
Aprovechemos
nuestro potencial

GLOBAL OPPORTUNITY
YOUTH NETWORK: BOGOTÁ
EL FUTURO ES JOVEN


VII.
Un **gobierno**
moderno que
cumple

Informe de 
Calidad de Vida

I.
Bogotá camina
segura

II.
Bogotá debe ser
la misma para
toda su gente

III.
Bogotá camina
con su gente

IV.
Una ciudad más
amable

V.
Apropiación y
disfrute de la
ciudad

VI.
Aprovechemos
nuestro potencial

VII.
Un gobierno
moderno que
cumple

Bogotá Cómo Vamos propone un **replanteamiento de los indicadores** en seguridad y movilidad PDD que **orienten las acciones a resolver** las **inequidades** poblacionales y territoriales, a los **ODS** y a la **calidad de vida**.



Seguridad



Movilidad

I.
Bogotá camina
segura

II.
Bogotá debe ser
la misma para
toda su gente

III.
Bogotá camina
con su gente

IV.
Una ciudad **más
amable**

V.
**Apropiación y
disfrute** de la
ciudad

VI.
Aprovechemos
nuestro potencial

VII.
Un **gobierno
moderno** que
cumple



Seguridad

Denuncia

Territorialización de
homicidios

Alineación con **ODS:**
homicidios

Alineación con
OMS: homicidios

**Brecha de género
en percepción** de
seguridad

Percepción de
**seguridad en
TransMilenio**

Recomendación	Entidad	Indicador	Base
Mejorar la confianza en la justicia a través de la mejora en los canales de denuncia .	SDSJC	Porcentaje de denuncia de hurtos a personas (Encuesta de Percepción y Victimización, Cámara de Comercio de Bogotá)	45% (2022)

Puntos del Programa de Gobierno

Se recomienda **evaluar las acciones planteadas por el Programa de Gobierno para orientar y fomentar la denuncia** mediante una **meta asociada al porcentaje de denuncia**.

1.4. Participación y construcción de tejido social para la seguridad

Justicia para las víctimas de delitos: “Brindaremos apoyo directo, en el espacio público, a las víctimas de delitos orientándolas y facilitando la denuncia, mediante gestores judiciales y un aumento de las Casas de Justicia Móviles”

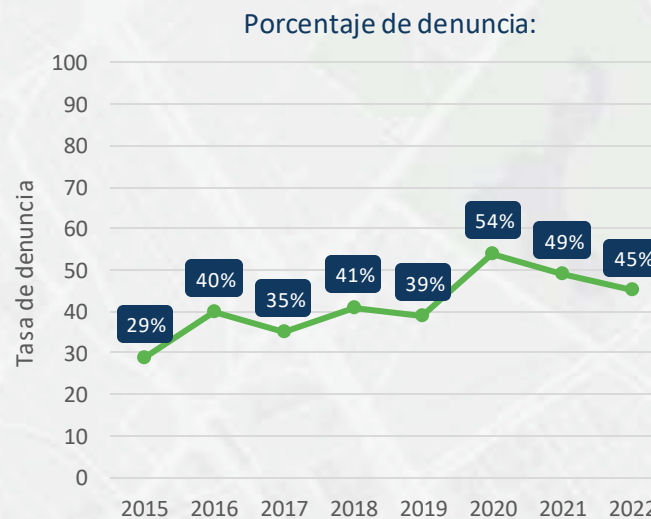
3.3. Una ciudad que dignifica a las personas mayores:

Respeto, integración, salud y movilidad para nuestros adultos mayores: “Implementaremos campañas de sensibilización para prevenir el maltrato y abuso hacia los adultos mayores, fortaleciendo los mecanismos y las rutas de protección y denuncia”



Evidencia en datos

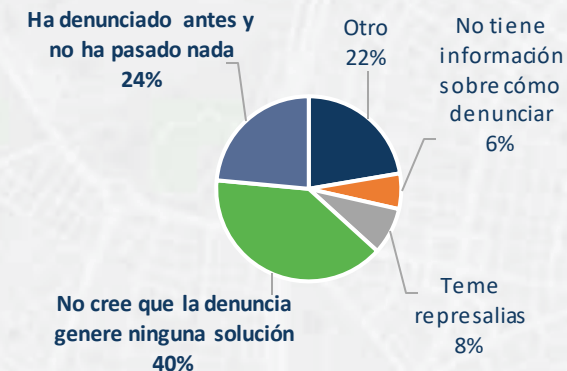
Si bien el porcentaje de personas que denunciaron el delito del cual fueron víctimas tiene una **tendencia creciente**, en 2022 **menos de la mitad denunciaron**.



Fuente: Encuesta de Percepción y Victimización (CCB)

Esto es explicado en su mayoría por la **baja confianza** de la ciudadanía en que denunciar genere alguna solución.

Razones por las que no denunció:



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana (BCV)

Recomendación	Entidad	Indicador	Meta
Promover la equidad territorial en la seguridad personal a través del planteamiento de metas territoriales en el PDD .	SDSJC, MEBOG	Número de localidades/UPL con tasa de homicidios/hurto a personas/lesiones por encima del valor escogido (SIEDCO)	0

Puntos del Programa de Gobierno

Evidencia en datos

Se recomienda **evaluar las políticas planteadas por el Programa de Gobierno para territorializar la prevención y control** de delitos mediante la **meta de que todas las localidades presenten una tasa de delitos inferior a algún valor**.

A 2022, las localidades con mayor tasa de homicidios por cada 100.000 hab. fueron **Los Mártires (58,9)**, **Santa Fe (58,5)** y **Ciudad Bolívar (29,9)**.

4.2. Gestionaremos una ciudad digna y justa:

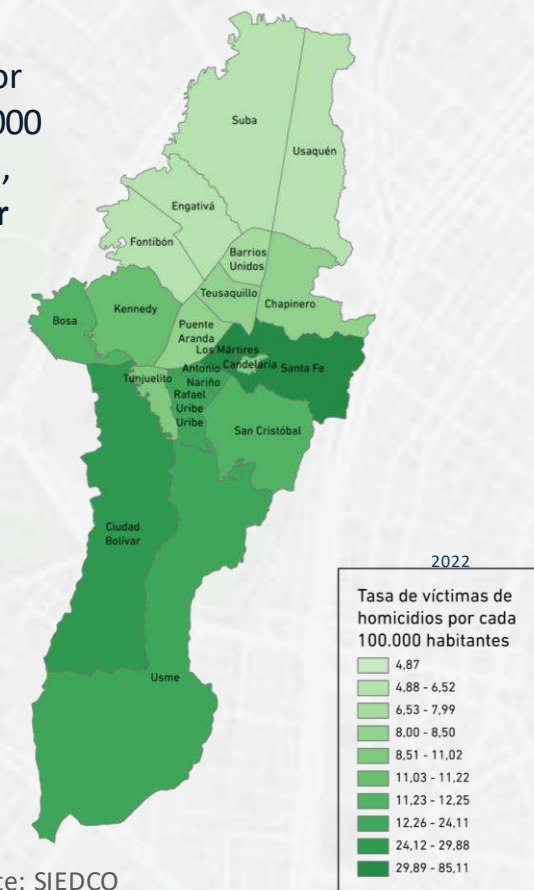
Mitigación de la segregación: *Proponemos **mitigar el desequilibrio territorial** [...]*

1.2. Presencia institucional permanente y control territorial

Tecnología para la seguridad: *“Implementaremos **cámaras de reconocimiento facial** que permitan [...] **orientar con mayor precisión territorial las actividades de vigilancia y operativas de la Policía Metropolitana de Bogotá**.”*

1.4. Participación y construcción de tejido social para la seguridad.

Justicia para las víctimas de delitos: *“Definiremos **horarios y zonas especiales de acompañamiento** mediante **analítica de datos**”*



Informe de **Calidad de Vida**

Fuente: SIEDCO

Recomendación	Entidad	Indicador	Base	Meta (CONPES 3918)
Reducir la tasa de homicidios para perseguir el ODS 16.1	SDSJC, MEBOG	Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes. (SDSJC)	12,8 por cada 100.000 hab (2022)	11,7 por cada 100.000 hab (2027)

Evidencia en datos

La **meta coincide con la que debería cumplir a 2027 la región Centro Oriente y Bogotá para perseguir los ODS** según el CONPES 3918.*



Informe de 
Calidad de Vida

Tasa de homicidios y meta CONPES 3918



Valor anual

Meta CONPES para Centro Oriente y Bogotá

* El cálculo a 2027 lo realizó Bogotá Cómo Vamos teniendo en cuenta la meta a 2030

Fuente: SIEDCO y CONPES 3918 (2018)

Recomendación	Entidad	Indicador	Base	Meta (OMS)
Reducir la tasa de homicidios para salir de la clasificación de epidemia de la OMS.	SDSJC, MEBOG	Homicidios por cada 100.000 habitantes. (SDSJC)	12,8 (2022)	10 por cada 100.000 hab.

Evidencia en datos

La OMS declara que **más de 10 homicidios por cada 100.000 habitantes se considera una epidemia.** Se recomienda plantear una **meta de un dígito** en homicidios.



Recomendación	Entidad	Indicador	Base
Mejorar la percepción de seguridad de las mujeres mediante articulación transectorial desde la prevención, pedagogía contra el machismo y el diseño urbano.	SDMujer, SDSJC, IDU, DADEP	Brecha de género en percepción de seguridad en la ciudad. (Encuesta de Percepción y Victimización, Cámara de Comercio de Bogotá)	5 p.p. (2022)

Puntos del Programa de Gobierno

Se recomienda **evaluar el desempeño de la gestión transectorial para mejorar la seguridad con enfoque de género** a través de una meta asociada a la **brecha de género en la percepción de seguridad**.

Los **indicadores de percepción** permiten evaluar si las **gestiones articuladas entre diferentes entidades están dando resultado** dado su carácter multidimensional.

7.1 Un gobierno moderno que cumple

Cierre de brechas de género: “se requiere de **articulación interinstitucional** [...] que garanticen los derechos de las mujeres”

1.1. Plan Integral contra el Crimen Organizado

“Nuestro objetivo más grande es que **la gente se sienta segura en su barrio y en la ciudad** [...]”

1.4. Participación y construcción de tejido social para la seguridad

Construcción de confianza ciudadana: “**Mediremos la gestión de la seguridad, en cada localidad, mediante encuestas de victimización y percepción de seguridad periódicas.**”

1.5. Protección a la vida y seguridad para las mujeres

“**Todas nuestras acciones tendrán un enfoque de género para garantizar una vida libre de violencias contra las mujeres desde un enfoque interseccional.**”

Evidencia en datos

La **percepción de seguridad** en la ciudad es de vital importancia porque: i) **influye en la calidad de vida a través del miedo**, ii) **actúa como barrera para salir utilizar los servicios de la ciudad** y, por tanto, iii) **afecta al comercio**.

Entre **2022 y 2023** no sólo empeoró la percepción de seguridad, sino que **se amplió su brecha de género**:

Percepción de inseguridad por género



Estos datos corresponden a la Encuesta de Percepción Ciudadana, mientras que el indicador a la Encuesta de Percepción y Victimización

Evaluar la gestión transectorial para mejorar la seguridad en el transporte público mediante la brecha de género en percepción de seguridad

Recomendación	Entidad	Indicador	Base
Reforzar la articulación transectorial liderada por Sector Seguridad para mejorar la seguridad en transporte público con enfoque de género .	SDSCJ, SDM, SDMujer, TMSA	Brecha de género en percepción de inseguridad en TransMilenio (Encuesta de Percepción y Victimización, Cámara de Comercio de Bogotá)	7 p.p. (2022)

Puntos del Programa de Gobierno

Se recomienda **evaluar el desempeño de la gestión transectorial para mejorar la seguridad en TransMilenio con enfoque de género** a través de una meta asociada a la **brecha de género en la percepción de seguridad**.

Los **indicadores de percepción** permiten evaluar si las **gestiones articuladas entre diferentes entidades están dando resultado** dado su carácter multidimensional.

7.1 Un gobierno moderno que cumple
Cierre de brechas de género: “se requiere de **articulación interinstitucional** [...] que garanticen los derechos de las mujeres”

1.5. Protección a la vida y seguridad para las mujeres:
“**Todas nuestras acciones tendrán un enfoque de género**”
“Seremos firmes e inflexibles frente al **acoso a la mujer**, especialmente en el **transporte público**.”

1.4. Participación y construcción de tejido social para la seguridad
“**Mediremos la gestión de la seguridad, en cada localidad, mediante encuestas de victimización y percepción de seguridad periódicas.**”

Esta recomendación hace parte del **Decálogo 2023** que se socializó en campaña

#10

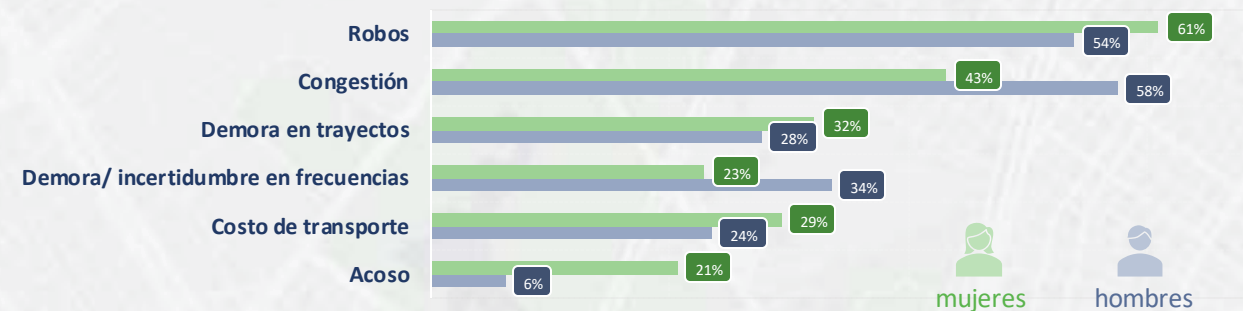
Incorporar la perspectiva transversal de **género e inclusión** en la planificación y gestión de la movilidad.

Evidencia en datos

La **principal razón de insatisfacción** de los y las usuarias del transporte público **no se relaciona directamente con el Sector Movilidad**. Por esto, se requiere de un **abordaje transectorial**. Los **robos y el acoso afectan diferencialmente a las mujeres**.



Razones de insatisfacción con transporte público (EPC 2023, Bogotá Cómo Vamos)



Brecha de género en percepción de inseguridad en TransMilenio (EPV, CCB)



La **brecha de género en percepción de seguridad en TransMilenio se amplió 4 p.p.** entre 2019 y 2022

I.
Bogotá camina
segura

II.
Bogotá debe ser
la misma para
toda su gente

III.
Bogotá camina
con su gente

IV.
Una ciudad más
amable

V.
Apropiación y
disfrute de la
ciudad

VI.
Aprovechemos
nuestro potencial

VII.
Un gobierno
moderno que
cumple



Movilidad

Satisfacción con
TransMilenio

Cumplimiento de
frecuencias

Equidad en tiempos
de viaje

Accesibilidad

PMSS: distribución
modal

PMSS: siniestralidad

Seguimiento a obras
de transporte

Financiación del
transporte público

I.
Bogotá camina
segura

II.
Bogotá debe ser
la misma para
toda su gente

III.
Bogotá camina
con su gente

IV.
Una ciudad más
amable

V.
Apropiación y
disfrute de la
ciudad

VI.
Aprovechemos
nuestro potencial

VII.
Un gobierno
moderno que
cumple



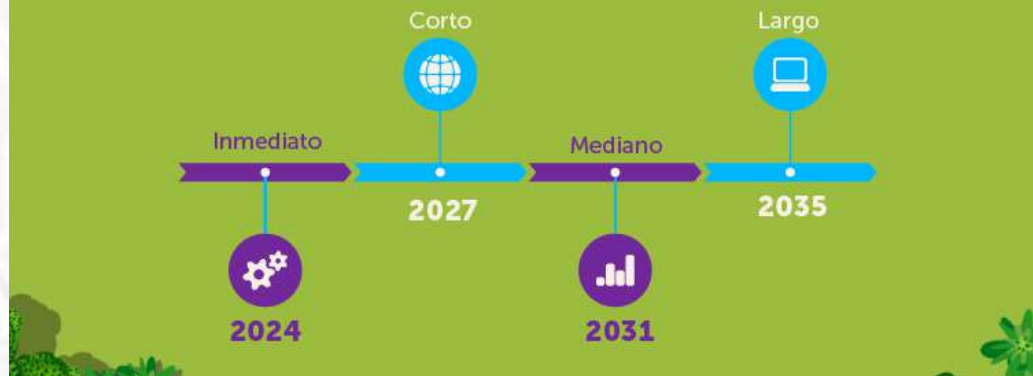
**PLAN DE
MOVILIDAD**
SOSTENIBLE Y SEGURA
DE BOGOTÁ

Algunas **recomendaciones de Bogotá Cómo Vamos** al Plan de Desarrollo se alinean con el **Plan de Movilidad Sostenible y Segura**.

Esto es porque *los contenidos de los planes de desarrollo [...] deben armonizarse con los objetivos y metas de los planes de movilidad*

(Resolución 20203040015885 de 2020,
Ministerio de Transporte)

El Plan de Movilidad Sostenible y Segura se construye a partir de los lineamientos y requerimientos expuestos por el Ministerio de Transporte en la Resolución 20203040015885 de 2020. Por eso, la actual administración como las tres siguientes, tienen la responsabilidad de implementar la nueva Política de Movilidad y dar cumplimiento.



Recomendación	Entidad	Indicador	Base
Reforzar la articulación transectorial liderada por Sector Movilidad para abordar la movilidad desde una perspectiva de experiencia de viaje .	SDM, TMSA, SDSJC, IDU	Porcentaje de usuarios de TransMilenio satisfechos (Encuesta de Percepción Ciudadana, Bogotá Cómo Vamos)	38,8% (2023)

Puntos del Programa de Gobierno

Se recomienda **evaluar el desempeño de la gestión transectorial para mejorar la experiencia de viaje en el sistema** a través de una meta asociada a la **satisfacción con TransMilenio**.

Los **indicadores de percepción** permiten evaluar si las **gestiones articuladas entre diferentes entidades están dando resultado** dado su carácter multidimensional.

1.9. Calidad del Transporte Público: “Mejoraremos la experiencia de viaje: El Sistema Integrado de Transporte Público tiene múltiples oportunidades de mejora que se pueden aplicar de inmediato para **lograr una mayor satisfacción por parte de los y las usuarias.**”

Modernizar la forma de gobernar: “Buscaremos una reorganización y **articulación de la estructura administrativa** donde no haya más duplicidad de funciones ni la excusa de “botarse la pelota” entre entidades”

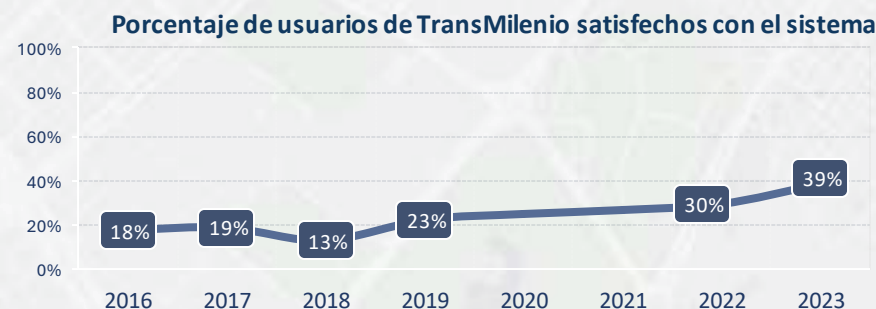
Esta recomendación hace parte del **Decálogo 2023** que se socializó en campaña

#3

Definir estrategias que permitan implementar **mecanismos que mejoren la experiencia de viaje** de los usuarios en la ciudad y la región.

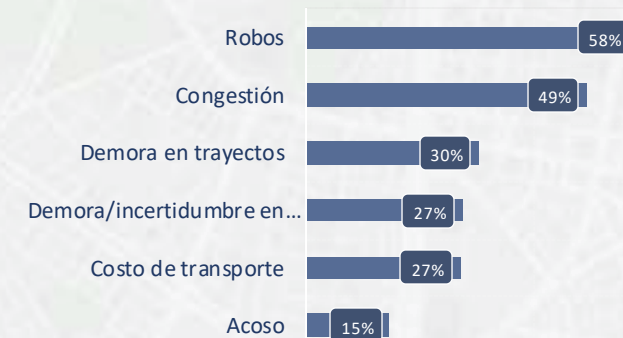
Evidencia en datos

La **satisfacción de usuarios de TransMilenio** viene mejorando sostenidamente desde 2018, aunque sigue siendo el **modo de transporte con mayores insatisfacciones**.



Razones de insatisfacción con el transporte público

Varias **barreras que impiden que sea mayor la satisfacción del transporte público no se relacionan directamente con el Sector Movilidad**, por lo que requieren de **articulación transectorial**.



Realizar un seguimiento al cumplimiento de las frecuencias de los buses para mejorar la experiencia de viaje

Recomendación	Entidad	Indicador	Indicador alternativo
Realizar un seguimiento al cumplimiento de las frecuencias del sistema troncal y zonal para mejorar por la experiencia de viaje .	SDM, TMSA	Promedio de diferencia en minutos entre hora programada y hora de llegada de los buses. (TransMilenio)	Promedio en minutos de retraso de la salida de buses .
		Promedio de diferencia en minutos entre hora programada y hora de llegada de los articulados. (TransMilenio)	

Puntos del Programa de Gobierno

Evidencia en datos

Se recomienda **evaluar las acciones del Programa de Gobierno para mejorar las frecuencias** mediante una meta asociada al **cumplimiento de frecuencias**.

1.9. Calidad del Transporte Público:

Mejoraremos la experiencia de viaje:

*“Optimizaremos la operación para lograr **mayores frecuencias y confiabilidad** en los tiempos de viaje y **evaluaremos la satisfacción** de los usuarios en cada troncal y en cada cuenca del zonal. **Mejoraremos la señalética del sistema para que brinde información en tiempo real**”*



Hora de **llegada**

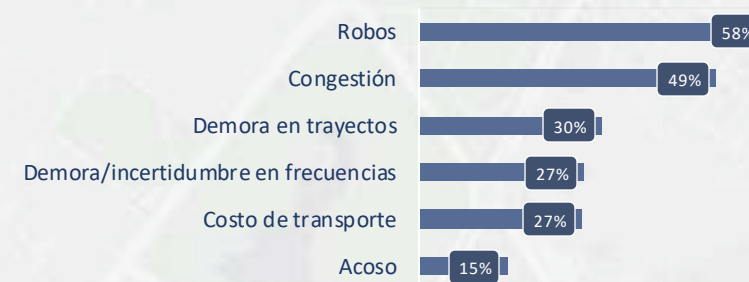
Diferencia en minutos



Hora **programada**

Las **frecuencias** (demora e incertidumbre) son la **cuarta razón que explica la insatisfacción** de los usuarios del transporte público.

Razones de insatisfacción con el transporte público



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana (BCV)

Se recomienda acompañar el proceso con la **difusión de la función “ubica tu bus”** de TransMiApp y la **instalación de pantallas** en los paraderos.

Recomendación	Entidad	Indicador	Base
Medir los tiempos de viaje en términos de brecha para evaluar los avances en la provisión de servicios de proximidad y la ampliación de cobertura en zonas segregadas .	SDM, SDP, TMSA, IDU	Brecha en tiempos promedio de viaje al trabajo entre estratos bajos (1 y 2) y altos (5 y 6) (Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE)	30 min. (2022)

Puntos del Programa de Gobierno

Se recomienda **evaluar las acciones del Programa de Gobierno para reducir la segregación** mediante una meta asociada a las **desigualdades en los tiempos de viaje**.

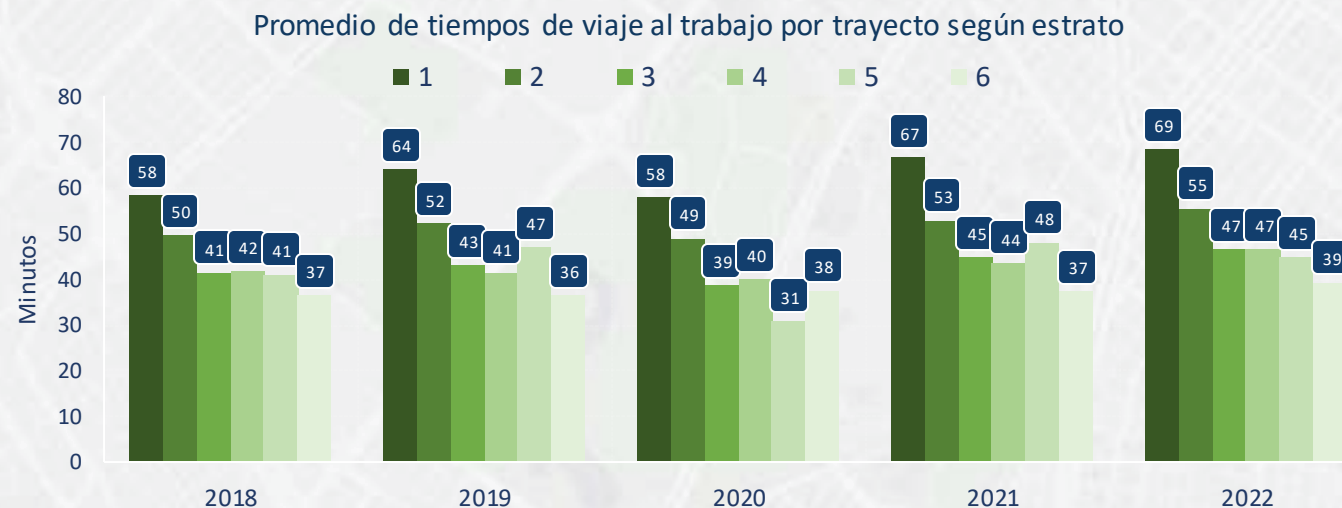
2. Bogotá debe ser la misma para toda su gente: “Eliminaremos estas **desigualdades entre localidades con un criterio de proximidad** para todos y servicios que se adapten a las múltiples realidades de cada lugar”

1.7 Infraestructura para la movilidad: “garantizar un modelo de movilidad sostenible y multimodal que le permita a la ciudadanía moverse de una manera rápida y segura.”

4.2. Mitigación de la segregación: “Promoveremos **empleo en las zonas segregadas** y complementaremos servicios y equipamientos en zonas prioritizadas. Proponemos **mitigar el desequilibrio territorial**”

Evidencia en datos

Los tiempos de viaje **varían hasta en una hora al día** entre estratos



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE)

Esto significa que las personas en **estratos 1 y 2 tienen una hora menos al día para realizar actividades cotidianas**, como visitar seres queridos, gozar del espacio público o incluso estudiar o trabajar. Esto representa una **barrera para ejercer el Derecho a la Ciudad**.

Incorporar la visión de accesibilidad para evaluar la gestión de la distribución espacial de oportunidades urbanas

Recomendación	Entidad	Indicador	Base	Meta (PMSS)
Incorporar una medición de conteos de oportunidades para evaluar la generación de oportunidades urbanas en zonas deficitarias .	SDP, SDDE	Promedio de empleos por manzana a 30 minutos en transporte público (Secretaría Distrital de Movilidad)	78.700 empleos (2019)	+19% (93.653 empleos)

Puntos del Programa de Gobierno

La **proximidad** que plantea el PG y el POT debe medirse mediante conteos de empleos en rangos de tiempo. Este indicador mide más adecuadamente la **gestión de las entidades que se encargan de la distribución equitativa de oportunidades** urbanas.

2. Bogotá debe ser la misma para toda su gente: “Eliminaremos estas desigualdades entre localidades con un criterio de proximidad para todos y servicios que se adapten a las múltiples realidades de cada lugar”

Visión de ciudad: “[...] primará la proximidad, el transporte público de calidad y la mínima congestión del tráfico.”

Esta recomendación se alinea con una **meta trazadora del PMSS** a 2027.



Aumentar el **acceso a oportunidades** de empleo con tiempos de viaje de 30 minutos en **transporte público**.

Evidencia en datos

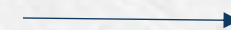
La diferencia entre el **número de empleos accesibles en un rango de tiempo** y los tiempos de viaje es que el primero **evalúa la gestión de las entidades que se encargan de garantizar una distribución equitativa de oportunidades urbanas**, mientras que el segundo evalúa la eficiencia de las redes de transporte. Ambos indicadores son necesarios para medir la gestión de la movilidad y accesibilidad.

Conteos de oportunidades



Distribución espacial de **oportunidades urbanas** (SDP, SDDE)

Tiempos de viaje



Eficiencia y cobertura de las **redes de transporte** (SDM)

Recomendación	Entidad	Indicador	Base	Meta (PMSS)
Acoger la meta trazadora del PMSS a 2027 sobre incrementar la proporción de viajes en movilidad activa y transporte público .	SDM, TMSA, IDU	Porcentaje de viajes en modos sostenibles (Encuesta de Movilidad, Secretaría Distrital de Movilidad)	A espera de datos definitivos de la Encuesta de Movilidad	74%

Puntos del Programa de Gobierno

Se recomienda **adoptar la meta sugerida del PMSS a 2027** dado que, según la Resolución 20203040015885 de 2020 del Ministerio de Transporte, **los planes de desarrollo [...] deben armonizarse con los objetivos y metas de los planes de movilidad.**

4.6 Movilidad sostenible: “Implementaremos un **sistema multimodal** que involucre red de metros, cables aéreos, trenes de cercanías de alta capacidad que aumenten la eficiencia del sistema y a su vez, permitan la reducción de gases de efecto invernadero y emisiones contaminantes que afectan la calidad del aire de la ciudad.”

Esta recomendación se alinea con una **meta trazadora del PMSS** a 2027.



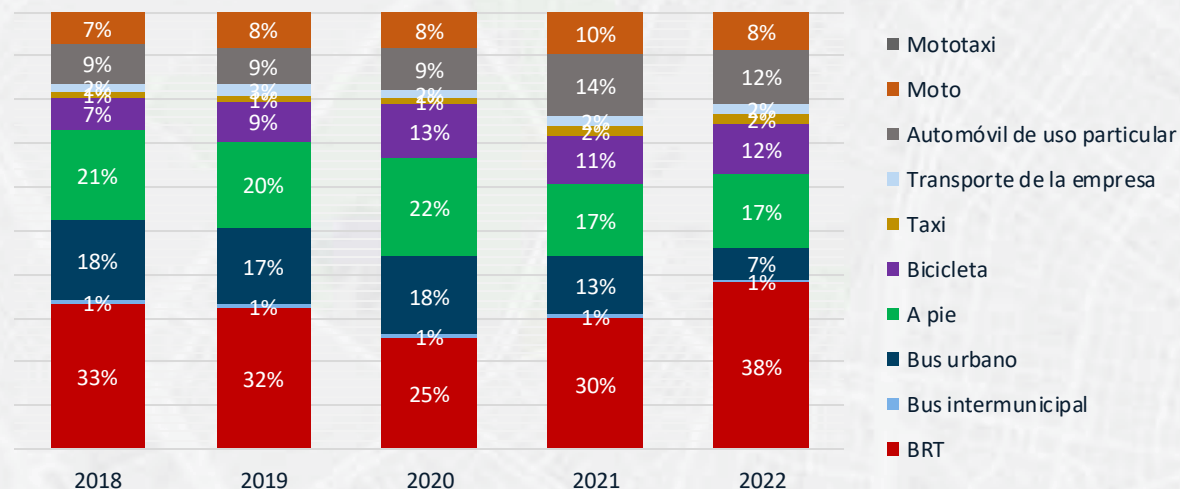
Aumentar la **participación modal** de los viajes en **modos sostenibles y públicos** en Bogotá – Región.

Evidencia en datos

La proporción de personas que usan **modos sostenibles** para desplazarse a su trabajo **disminuyó -5 p.p.** entre 2018 (80%) y 2022 (75%)*

Informe de **Calidad de Vida**

Distribución modal habitual para viajes al trabajo (GEIH)



* Se usa la GEIH porque puede medir con mayor periodicidad la distribución modal, aunque exclusivamente para viajes al trabajo.

Recomendación	Entidad	Indicador	Base	Meta (PMSS)
Acoger la meta trazadora del PMSS a 2027 sobre reducir las fatalidades en siniestros viales	SDM	Número de fatalidades en siniestros viales (Secretaría Distrital de Movilidad)	539 (Provisional 2023)	Reducir -23% (Provisional: 415)

Puntos del Programa de Gobierno

Se recomienda **adoptar la meta sugerida del PMSS a 2027** dado que, según la Resolución 20203040015885 de 2020 del Ministerio de Transporte, **los planes de desarrollo [...] deben armonizarse con los objetivos y metas de los planes de movilidad.**

1.8. Un cambio en la manera de movernos: “Visión cero - Todas las muertes viales son evitables, ninguna es aceptable.”

Esta recomendación se alinea con una **meta trazadora del PMSS** a 2027.



Reducir las **fatalidades en siniestros** viales de todos los modos de transporte.

Esta recomendación hace parte del **Decálogo 2023** que se socializó en campaña

#5

Revertir las tendencias en siniestros viales a través del **enfoque de sistema seguro** incorporando instrumentos de **gestión y control, infraestructura, educación y atención post-siniestro.**

Evidencia en datos

Número de fatalidades en siniestros viales



Valor anual

Meta a 2027
(cálculo BCV)

Informe de **Calidad de Vida**

Recomendación	Entidad	Indicador
Plantear las metas de los avances de las obras de transporte masivo como porcentaje de cumplimiento de etapas .	SDM, IDU	Porcentaje de avance de etapas de la 1ra línea de metro
		Porcentaje de avance de etapas de la 2da línea de metro
		Porcentaje de avance de etapas de la 3ra línea de metro
		Porcentaje de avance de etapas del Cable de San Cristóbal
		Porcentaje de avance de etapas de la Troncal Av. 68

Puntos del Programa de Gobierno

Se recomienda **dividir en etapas los avances** de las obras en las metas para realizar un seguimiento más adecuado a la gestión de las obras.

1.7: Infraestructura para la movilidad:

“Vamos a proponer y gestionar nuevos proyectos y así mismo vamos a garantizar que las obras que recibimos se ejecuten bien”

Metro de Bogotá: Nos comprometemos a **realizar una estricta supervisión de la ejecución del proyecto** Primera Línea de Metro de Bogotá (PLMB).”

Informe de 
Calidad de Vida

Etapas

Proyecto en estudios	Etapa #1: Estudios de prefactibilidad (33%)	Etapa #2: Estudios de factibilidad (66%)	Etapa #3: Apertura de licitación (100%)
Proyecto en adjudicación	Etapa #1: Adjudicación construcción (50%)	Etapa #2: Adjudicación operación (100%)	
Proyecto en construcción	Construcción del patio taller (33%)	Construcción del viaducto (66%)	Construcción de estaciones (100%)

Recomendación	Entidad	Indicador	Base	Meta (PMSS)
Financiar la operación del transporte público con fuentes alternativas dentro y fuera del Sector Movilidad.	SDM, IDU	Porcentaje de cobertura de costos del SITP mediante recursos del distrito (Secretaría Distrital de Movilidad)	53% (2022)	Aumentar +60%

Puntos del Programa de Gobierno

Se recomienda **adoptar la meta sugerida del PMSS a 2027** dado que, según la Resolución 20203040015885 de 2020 del Ministerio de Transporte, **los planes de desarrollo [...] deben armonizarse con los objetivos y metas de los planes de movilidad.**

1.9. Calidad del Transporte Público: “Optimizaremos la operación para lograr mayores frecuencias y confiabilidad en los tiempos de viaje”

Esta recomendación se alinea con una **meta trazadora del PMSS a 2027.**



Mejorar la **sostenibilidad financiera** del sistema de transporte público de pasajeros.

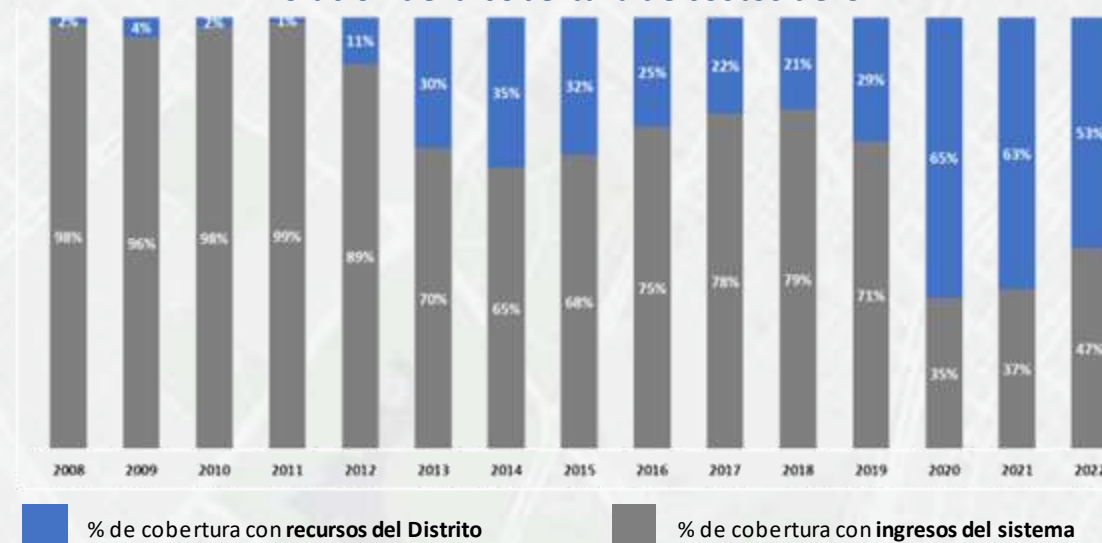
Esta recomendación hace parte del **Decálogo 2023** que se socializó en campaña

#8

Adoptar **fuentes de financiación** para el sector movilidad explorando escenarios tanto en el sector de **desarrollo urbano**, como el **privado** y la **cooperación internacional.**

Evidencia en datos

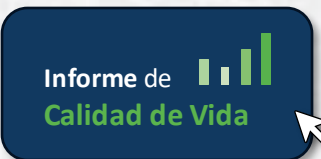
Evolución de la cobertura de costos del SITP



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda

Se recomienda explorar y reforzar las siguientes fuentes alternativas a la deuda:

- Captura de valor del suelo
- Cobros por congestión
- Tasas a la gasolina
- Parqueo en vía
- Pico y placa solidario



I.
Bogotá **camina
segura**

II.
Bogotá debe ser
**la misma para
toda su gente**

III.
Bogotá camina
con su gente

IV.
Una ciudad **más
amable**

V.
**Apropiación y
disfrute** de la
ciudad

VI.
Aprovechemos
nuestro potencial

VII.
Un **gobierno
moderno** que
cumple

Brecha en el hambre

Alineación con ODS:
Pobreza
Multidimensional

Alineación con ODS:
Gini

Alineación con ODS:
Mortalidad Materna

Suicidios

Focalizar acciones contra el hambre entre los grupos poblacionales más afectados

Recomendación	Entidad	Indicador	Base
Focalizar acciones que reduzcan el hambre en mujeres cabeza de hogar y personas mayores	SDS, SDIS, SDMujer, SDDE	Brecha de género de hambre (Encuesta de Percepción Ciudadana, Bogotá Cómo Vamos)	6,3 p.p. (2023)
		Brecha de edad* de hambre (Encuesta de Percepción Ciudadana, Bogotá Cómo Vamos) * Entre -55 y +55 años	14,1 p.p. (2023)

Puntos del Programa de Gobierno

Se recomienda **hacer seguimiento al hambre** para evaluar la efectividad de las **políticas focalizadas que buscan reducir las brechas**. La razón es que el PG plantea acciones para garantizar las tres comidas diarias y reducir la brecha alimentaria.

2.1 Una ciudad sin pobreza y sin hambre:

“Existe una **brecha alimentaria** entre las localidades de la ciudad y una relación muy fuerte entre la situación nutricional, la desigualdad y la pobreza.”

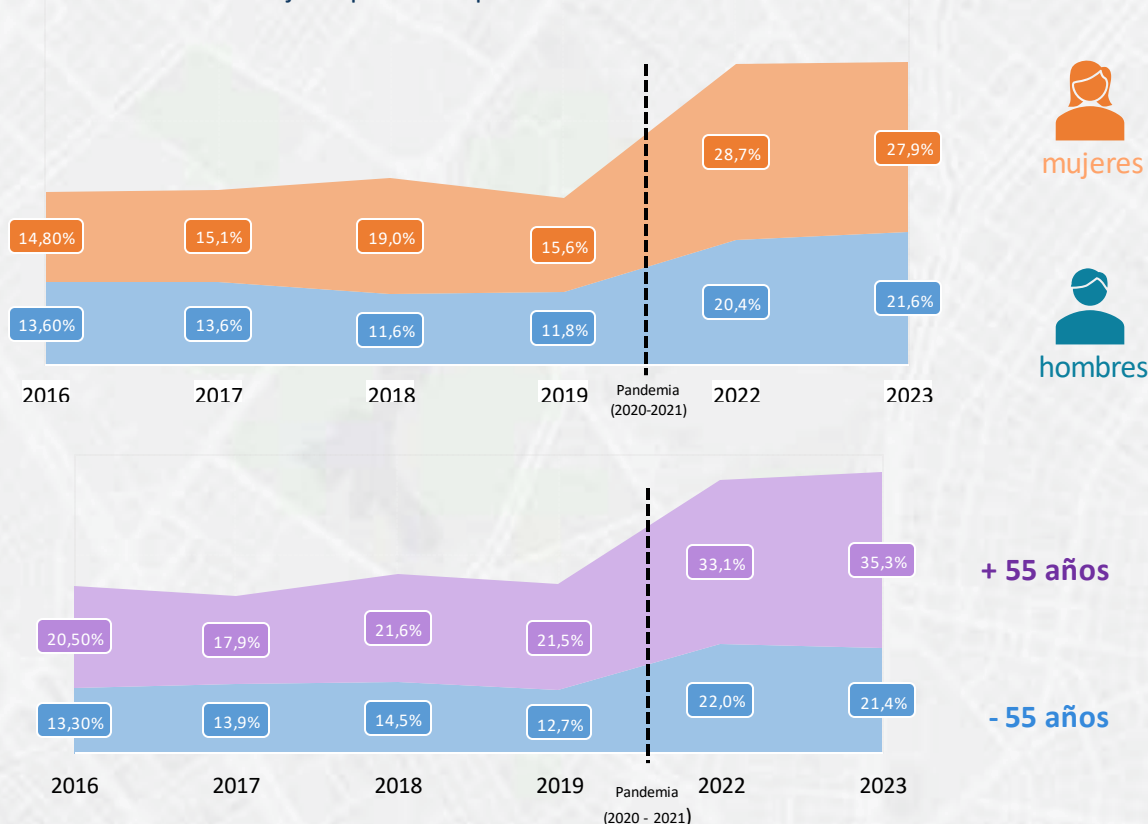
“**Tres comidas al día**, un derecho fundamental”

“Aumentaremos el alcance y la calidad del apoyo alimentario para mujeres gestantes, lactantes, niñas, niños, mujeres mayores y menores de 2 años”



Evidencia en datos

Porcentaje de personas que comieron menos de tres comidas diarias

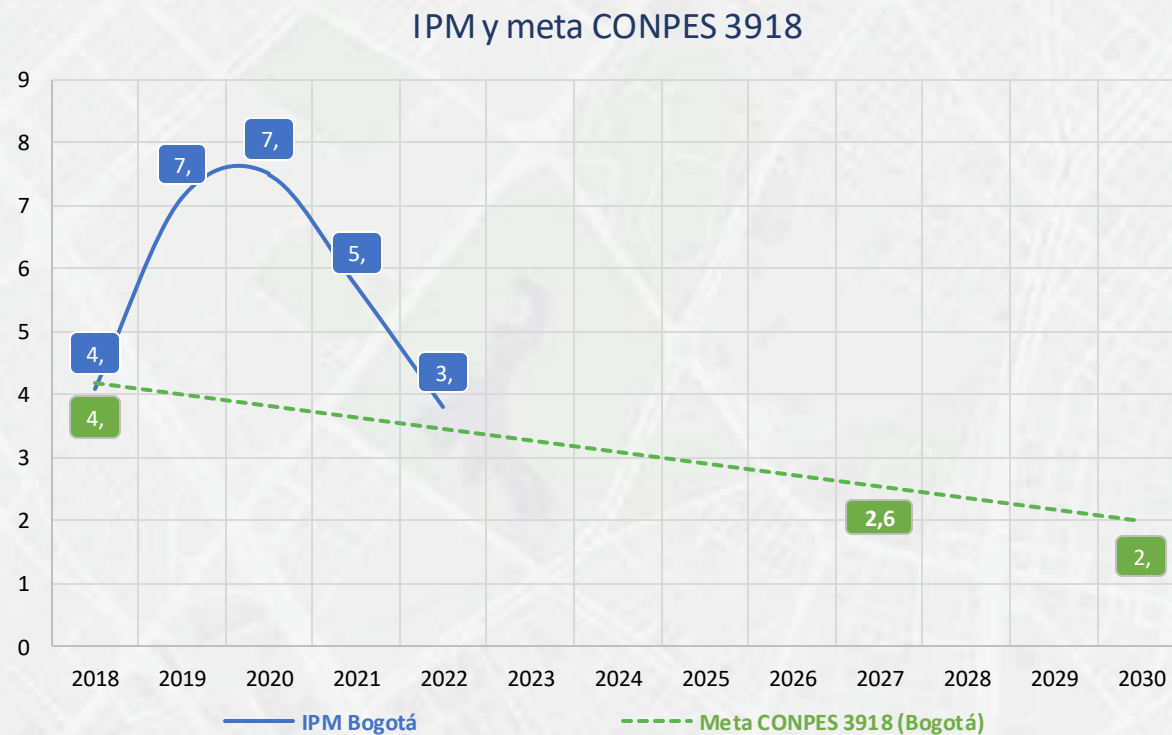


Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana (BCV)

Recomendación	Entidad	Indicador	Base	Meta	Indicador alternativo
Reducir el Índice de Pobreza Multidimensional para perseguir el ODS 1	Secretaría General	Índice de Pobreza Multidimensional (Encuesta de Calidad de Vida, DANE)	3,8 (2022)	2,6 (2027)	Índice de Condiciones Ampliadas de Vida (Secretaría Distrital de Planeación)

Evidencia en datos

La **meta coincide con la que debería cumplir a 2027 Bogotá para perseguir los ODS** según el CONPES 3918.



Fuente: SIEDCO y CONPES 3918 (2018)

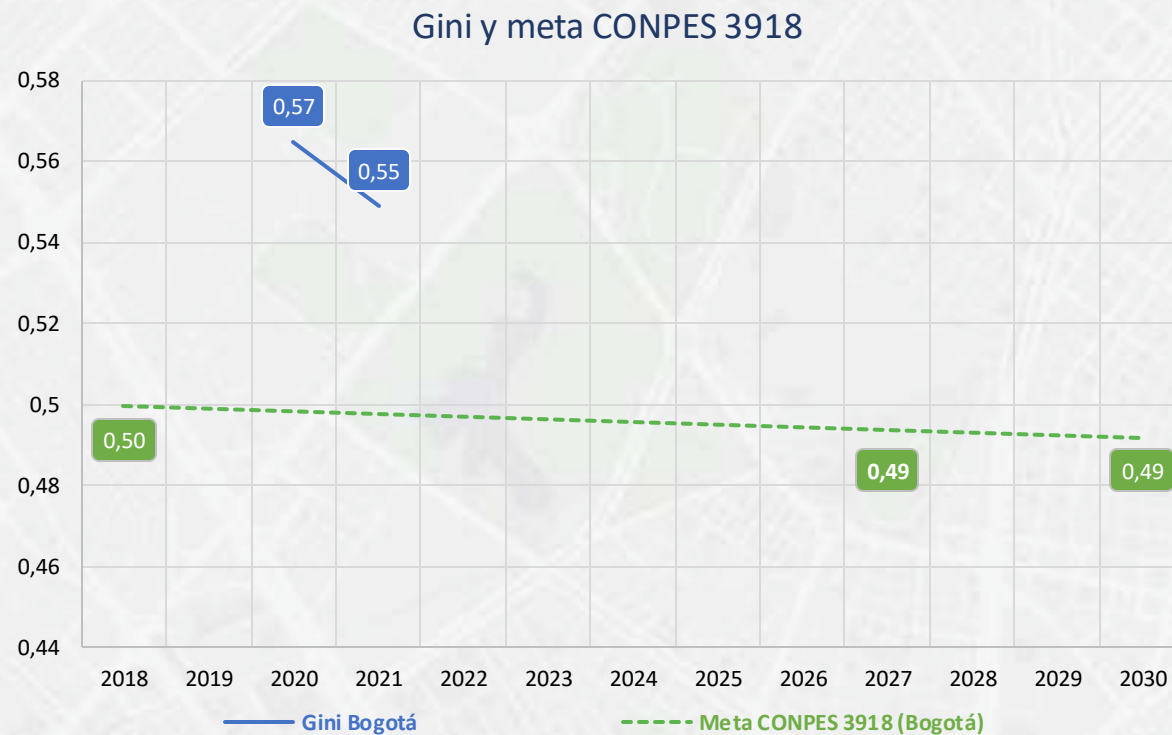
Recomendación	Entidad	Indicador	Base	Meta (CONPES 3918)
Reducir el Coefficiente de GINI para perseguir el ODS 10	SDDE	Coefficiente de Gini (Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE)	0,55 (2021)	0,49 (2027)

Evidencia en datos

La **meta coincide con la que debería cumplir a 2027 Bogotá para perseguir los ODS** según el CONPES 3918.

2. Bogotá debe ser la misma para toda su gente: “No todos los bogotanos pueden disfrutar de las mismas oportunidades y condiciones de vida a pesar de estar en la misma ciudad.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Fuente: SIEDCO y CONPES 3918 (2018)

* El cálculo a 2027 lo realizó Bogotá Cómo Vamos teniendo en cuenta la meta a 2030 para Bogotá

Recomendación	Entidad	Indicador	Base	Meta (CONPES 3918)
Reducir la Razón de Mortalidad Materna para perseguir el ODS 3	SDS	Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos (Secretaría Distrital de Salud)	32,4 (2022)	25,5 (2027)

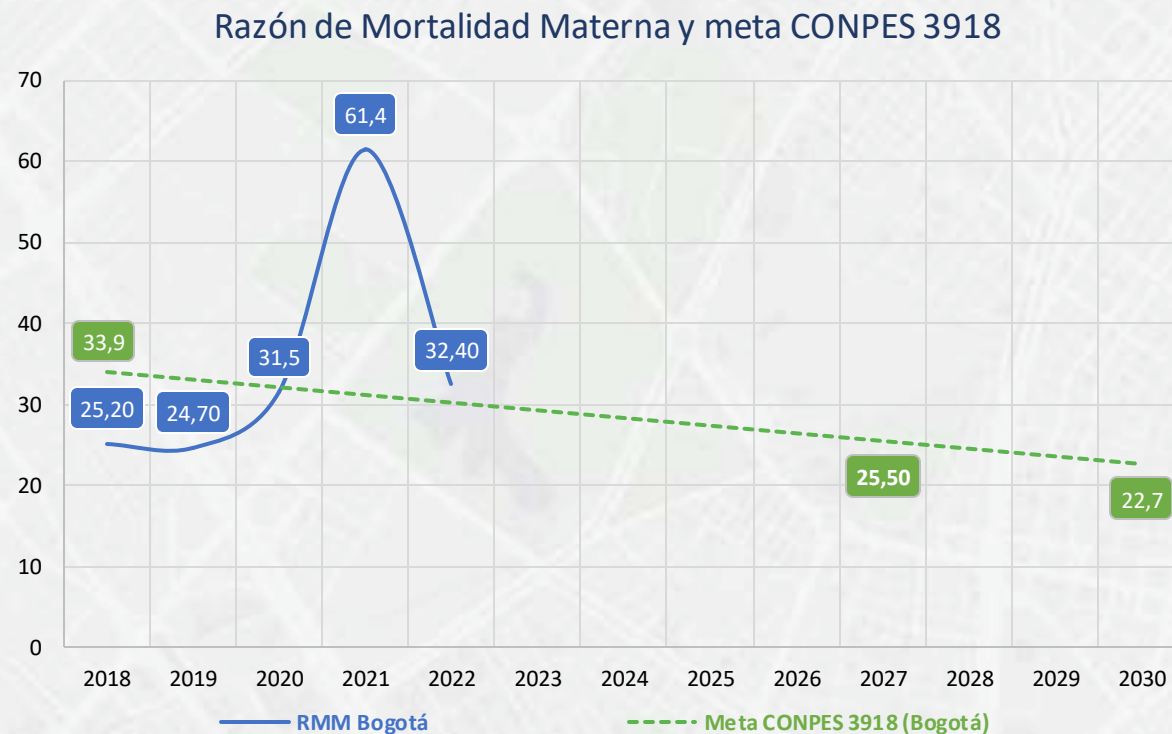
Evidencia en datos

La **meta coincide con la que debería cumplir a 2027 la región Centro Oriente y Bogotá para perseguir los ODS** según el CONPES 3918.*

2.5. Atención primaria para el cierre de brechas y fortalecimiento de las capacidades básicas en Salud Pública: “Territorialización de la Atención Primaria: Este modelo de territorialización integrará un componente de salud mental y de hábitos y alimentación saludables y desarrollará acciones de promoción prevención y atención de manera permanente en los parques de la ciudad, **dirigidas especialmente a [...]mujeres gestantes[...]**”



Informe de **Calidad de Vida**



Fuente: SIEDCO y CONPES 3918 (2018)

* El cálculo a 2027 lo realizó Bogotá Cómo Vamos teniendo en cuenta la meta a 2030

Recomendación	Entidad	Indicador	Base	Indicadores alternativos
Ampliar las estrategias de prevención del suicidio a todos los grupos de edad, teniendo en cuenta los diferentes factores de riesgo por ciclo vital.	SDS	Casos/tasa de intentos de suicidio (Secretaría Distrital de Salud)	8,332 (2022)	<ul style="list-style-type: none"> Ideación suicida Suicidio consumado

Puntos del Programa de Gobierno

Se recomienda **medir los intentos de suicidio** para evaluar los resultados de los **programas de salud mental** que plantea el PG.

2.9. Salud Mental integrada a los servicios de salud: “[...] **fortaleceremos los programas de salud mental** y convivencia con una perspectiva del curso vital, con especial atención a niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.”

2.9. Salud Mental integrada a los servicios de salud: “Priorizaremos en nuestra agenda una política de promoción, prevención y atención en salud mental que nos permita responder de manera efectiva al aumento significativo de casos de depresión y ansiedad, así como las diversas afectaciones de la salud mental, que fueron exacerbadas como consecuencia de la pandemia del COVID-19.”

Informe de **Calidad de Vida**

Evidencia en datos

Casos de intentos de suicidio en Bogotá



Fuente: SaluData

I.
Bogotá **camina**
segura

II.
Bogotá debe ser
la misma para
toda su gente

III.
Bogotá camina
con su gente

IV.
Una ciudad **más**
amable

V.
Apropiación y
disfrute de la
ciudad

VI.
Aprovechemos
nuestro potencial

VII.
Un **gobierno**
moderno que
cumple

Calidad del Aire

Alineación con ODS:
internet

Ocupaciones
informales de
vivienda

Recomendación	Entidad	Indicador	Base	Meta (OMS)
Acoger los lineamientos de la OMS de mantener niveles de PM10 y PM2.5 por debajo de los recomendados.	SDA, SDM	Concentración promedio anual de PM10 (Secretaría Distrital de Ambiente)	34 µg/m3 (2022)	15 µg/m3
		Concentración promedio anual de PM2,5 (Secretaría Distrital de Ambiente)	17 µg/m3 (2022)	5 µg/m3

Puntos del Programa de Gobierno

Los puntos del PG apuestan por una **reducción de material particulado a través de la descarbonización** del transporte. La meta para ello debería ser lo **recomendado por la OMS**.

1.8. Un cambio en la manera de movernos: En ese nuevo modelo contemplaremos la **restricción sujeta a la emisión de material particulado** para proteger el ambiente y transitar progresivamente a tecnologías limpias en el parque automotor.

4.6 Movilidad sostenible: Buscaremos herramientas e instrumentos que nos permitan **acelerar la renovación de la flota de carga** en la ciudad con el fin de disminuir la concentración de material particulado, responsable de enfermedades respiratorias que aquejan a los bogotanos..”

4.6 Movilidad sostenible: “[el ascenso tecnológico en el transporte] permita la **reducción de gases de efecto invernadero** y emisiones contaminantes que afectan la calidad del aire de la ciudad.”

4.8. Economía circular para la reducción de contaminantes

Evidencia en datos

Los niveles de material particulado ya **cumplen con la norma nacional**, pero no con los recomendados por la OMS. La Administración **debe retarse a cumplir los estándares internacionales de salud**.



Recomendación	Entidad	Indicador	Base	Meta (CONPES 3918)
Aumentar la cobertura de internet para perseguir el ODS 9	ETB	Hogares que tienen conexión a Internet (Encuesta de Calidad de Vida, DANE)	79,4% (2022)	92,2% (2027)

Puntos del Programa de Gobierno

La **meta coincide con la que debería cumplir a 2027 Bogotá para perseguir los ODS** según el CONPES 3918.

3.2. Bogotá es el centro de la juventud: “Igualmente, para corregir de manera sistémica las barreras e injusticias estructurales, empezaremos mejorando condiciones esenciales como el acceso a internet”

6.4 La transformación digital como motor de desarrollo económico y social de Bogotá: “Avanzaremos progresivamente en la implementación del mínimo vital de acceso y uso de internet.”

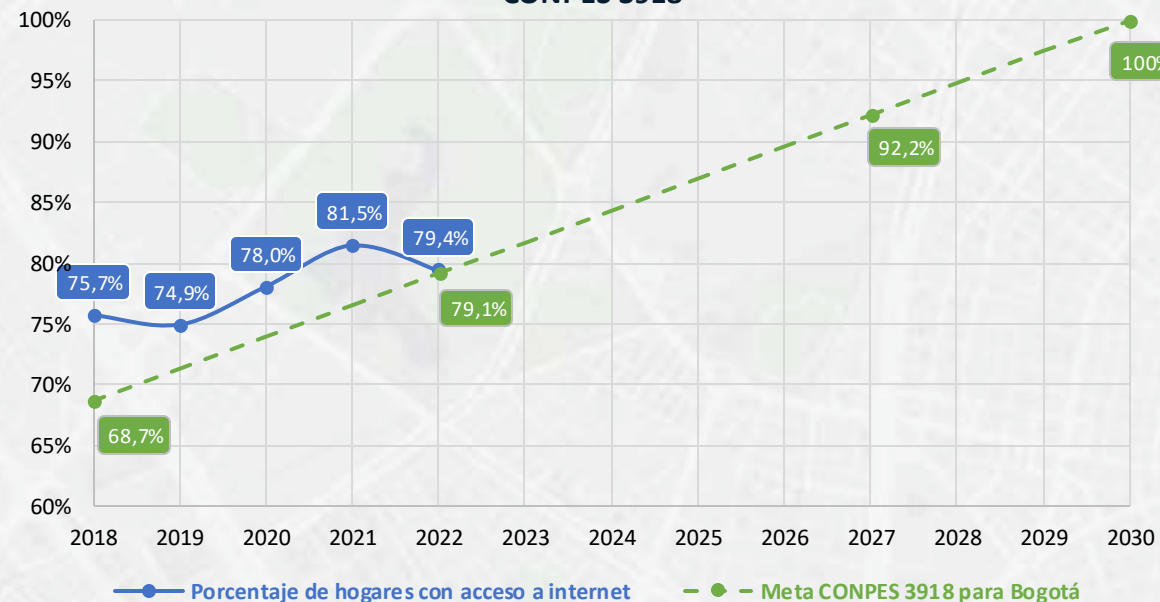


* El cálculo a 2027 lo realizó Bogotá Cómo Vamos teniendo en cuenta la meta a 2030

Evidencia en datos

- En 2022 Bogotá tenía 2.940.000 hogares de los cuales 2.336.000 tenían acceso a internet para un 79,4% de cobertura.
- A partir de la **pandemia** Bogotá mantuvo una **tendencia acorde con la meta** del CONPES 3918, pero en 2022 la tendencia se revirtió.

Porcentaje de hogares con internet en Bogotá 2018 – 2022 y metas de cobertura del CONPES 3918



Elaboración propia con base en la Encuesta de Calidad de Vida 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 del DANE

Recomendación	Entidad	Indicador	Base	Meta
Monitorear las ocupaciones ilegales en bajos niveles de consolidación para evaluar la prevención de la generación de nuevos lotes.	SD Hábitat, SDP	Número de ocupaciones ilegales en estado "lote" y "provisional" (Secretaría Distrital de Hábitat)	11.282 (2022)	Reducir

Puntos del Programa de Gobierno

Se recomienda **monitorear la generación de ocupaciones ilegales** para **evaluar la gestión** de su agenda de prevención y atención que plantea el PG.

1.2. Presencia institucional permanente y control territorial:

Control Urbano: Dado que el fenómeno de ocupación ilegal está asociado al crimen organizado, en el borde urbano y en puntos estratégicos de la ciudad, pondremos en marcha un grupo de trabajo específico, con una **agenda clara de prevención y atención de la ocupación ilegal**, para que junto con la Fiscalía y labores de policía judicial, se especialice en el desmantelamiento de redes de tierreros."

Informe de **Calidad de Vida**

Evidencia en datos

Número de lotes por nivel de consolidación



I.
Bogotá **camina**
segura

II.
Bogotá debe ser
la misma para
toda su gente

III.
Bogotá camina
con su gente

IV.
Una ciudad **más**
amable

V.
Apropiación y
disfrute de la
ciudad

VI.
Aprovechemos
nuestro potencial

VII.
Un **gobierno**
moderno que
cumple

Espacios de
participación

Recomendación	Entidad	Indicador	Base
Fortalecer los lazos entre la ciudadanía y el Gobierno Distrital a través de espacios de participación efectivos	IDPAC, SDG	Porcentaje de personas que están de acuerdo con que el Gobierno Distrital genera espacios de interacción y diálogo con la ciudadanía (Encuesta de Percepción Ciudadana, Bogotá Cómo Vamos)	15,5% (2023)

Puntos del Programa de Gobierno

Se recomienda **evaluar las acciones del Programa de Gobierno para mejorar la relación con la ciudadanía** mediante una meta asociada a la **satisfacción de la ciudadanía con los espacios de participación.**

7.3. Una ciudadanía que participa, incide y transforma:

“La relación con la ciudadanía será uno de los ejes principales del gobierno y el reto está en hacerla **bidireccional, permanente, clara, pertinente y oportuna.**”

[...] se fortalecerá el modelo distrital de participación y se le dará un mayor protagonismo al rol del IDPAC.

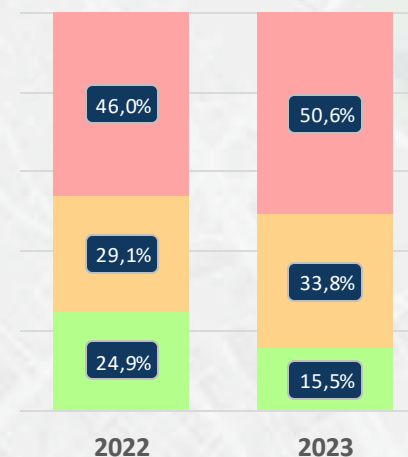
Evidencia en datos

La ciudadanía presenta una relación deteriorada con el Gobierno Distrital, lo cual puede influir en su baja participación en la toma de decisiones.



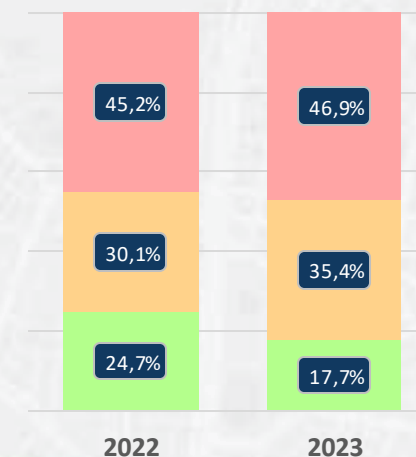
¿Qué tan de acuerdo está con que el Gobierno de Bogotá...

...genera **espacios de interacción y diálogo** con la ciudadanía?



...adelanta acciones que contribuyen a la **transparencia?**

(acceso a información, rendición de cuentas, claridad en la inversión de recursos)







Información de contacto



info@bogotacomovamos.org
Calle 70 # 7 - 30 Piso 10, Bogotá D.C.
+57 310 570 1806

En redes

-  www.bogotacomovamos.org
-  @bogotacomovamos @concejocomovamos
-  Bogotá Cómo Vamos
-  programabogotacomovamos

BOGOTÁ 
cómovamos

25 años